



BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
SECRETARÍA GENERAL



No Radicado: **2-2026-13931**

Fecha: 28/05/2026 09:08:03

Destino: ANONIMO

Anexos: N/A

Copie: N/A

www.secretariageneral.gov.co

4222000

Bogotá D.C.,

Señor(a)
Anónimo
Ciudad

Asunto: Archivo Petición **2798482026** - Bogotá Te Escucha

Reciba un cordial saludo,

En relación con la petición que presentó recientemente en el SuperCADE CAD, se informa que fue radicada para su consulta y seguimiento en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas Bogotá Te Escucha (<https://bogota.gov.co/servicios/bogota-te-escucha>), con el número que aparece referenciado en el asunto.

Respecto a este tema, me permito comunicarle que, al no haberse recibido respuesta a la solicitud de ampliación realizada mediante el radicado **No. 2-2026-10446** del 23 de abril de 2026, se ordena el desistimiento y archivo de la petición, en cumplimiento de lo dispuesto en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – Ley 1437 de 2011, teniendo en cuenta que ha transcurrido un (1) mes desde el envío de la solicitud de ampliación sin que se haya aportado la información y/o documentos requeridos, ni se haya solicitado prórroga del plazo conferido por la Ley, entendiéndose con ello que usted ha desistido de su solicitud o actuación.

Ante esta decisión, únicamente procede el recurso de reposición, el cual deberá presentarse por escrito ante la/el jefe de la Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía ya sea en la misma diligencia de notificación personal o dentro de los diez (10) días siguientes a esta, a la notificación por aviso o al vencimiento del término de publicación, según corresponda, sin perjuicio que la respectiva solicitud pueda ser nuevamente presentada cumpliendo con los requisitos legales establecidos.

Atentamente,


ENRIQUE CUSBA GARCÍA
Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía

Proyectó: Yury Marcela Méndez Ariza
Revisó: Enrique Cusba García
Aprobó: Enrique Cusba García

Cra 8 No. 10-65
Código Postal 111711
Tel: +57 (601) 381 3000
www.secretariageneral.gov.co
Info: Línea 195



SECRETARÍA
GENERAL